

HERALDO de TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Año V

REDACCION
UNION, 17, ENTRESUELO
ADMINISTRACION
FORTUNY, 4, IMPRENTA

Tarragona: Sábado 9 Febrero 1907

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital CINCO pesetas trimestre, á domicilio.—
en el resto de España, CINCO pesetas trimestre.—Número
sueltos 10 céntimos.—Anuncios, comunicados y esquelas
mor uorias á precios convencionales.—La correspondencia
al director.—o se devuelven los originales.

N.º 1204



Representante en Tarragona

Fernando de Castellarnau, Rambla S. Juan, 46, 4.º

Intolerables burlas

Tiene razón «El Liberal»: en toda ésta pasada y pesada historia de la supresión de los Consumos hay una broma insufrible para el país; pero es doloroso que, órgano de publicidad tan poderoso como el popular colega, no se junte á nosotros, los conservadores, en la empresa acometida de poner término á la sangrienta burla y de señalar claramente con el dedo á los burladores, impenitentes. Esa es la labor que, en bien del país, se impone á sus defensores: no provocar á los burlados al motín, que sólo podría parar en su daño si fuera seguido el temerario consejo, sino desenlazar á los burladores, para incapacitarlos definitivamente para nuevas burlas.

Burla sangrienta fué el hacer creer que la Comisión extraparlamentaria tenía otra misión que la de una información y un estudio, que nacieron frustrados y malogrados desde el momento en que se dijo que la Comisión vería á ver cómo se suprimiría el impuesto; pues los elementos que llevaron y trajeron á la Comisión sólo se cuidaron, no de sacar las enseñanzas lógicas de las cosas que vieran y estudiaran; sino de conducir las todas á aquel fin preconcebido de la inmediata supresión.

Burla fué, después, y también sangrienta, el hacer creer á las gentes que, por pasar al ministerio de Hacienda el presidente de aquella Comisión, iban á convertirse en forma gacetable sus elucubraciones fantásticas; como si los devaneos algebraicos del Gabinete pudieran hacerse realidad por un «fiat» maravilloso del deseo.

Y también fué burla, asimismo sangrienta, pasar tres meses diciendo «¡ahí está la salvación!», apuntando á un poco de papel preñado de guarismos, que se depositara sobre la mesa del Congreso y pasara á las Comisiones, sin hallar en ninguna, apenas se lo tomaba al peso, ni un movimiento de credulidad.

Porque el 23 de Octubre se presentó á las Cortes el proyecto del Sr. Navarro Reverter, y nadie le fué á la mano en el nombramiento de Comisión ni en ninguna cosa. Los conservadores se limitaron á decir que se abstendían, para que jamás se les pudiera imputar retraso alguno. Así y todo, acabó el mes de Octubre, y no hubo dictamen; pasó Noviembre, y no hubo dictamen; pasó Diciembre, y no hubo dictamen... y sólo

el 21 de Enero se dió cuenta á la Comisión de Presupuestos del dictamen de la especial; el no se hizo el dictamen. ¿No será otra burla sangrienta el ocultarle al país todo esto? Porque, una de dos: ó afirma «El Liberal» que el señor Azcárate y los diputados liberales designados por el Sr. Navarro Reverter para aquella Comisión dictaminadora pusieron empeño en que no se cumpliera el anhelado término de los Consumos, ó ha de reconocer que el proyecto del Sr. Navarro Reverter distaba mucho de ser aquella fórmula de salvación de que todavía se viene hablando, cuando sus propios elegidos necesitaron tres meses para estudiarla y declarar... ¡que no la aceptaban!

Y aquí viene otra insostenible burla la de que no se diga que esa Comisión, se lamenta de que el problema se le entregara á medias, confesando que sólo da su dictamen de supresión de los Consumos sobre la base de que sea cierta la sustitución del impuesto en la hipótesis sentada por el Sr. Navarro Reverter.

Y todavía hay una burla más: la de no decir cómo ese dictamen, á pesar de dejar en hipótesis la sustitución de la baja producida en el Presupuesto del Estado, y de no colmar, ni mucho menos, las que habrían de producirse en los presupuestos municipales y provinciales, crea nuevos gravámenes y nuevas formas de exacción, que no sabemos qué harán de parecerle al país.

Y es, finalmente, otra burla intolerable seguir hablando del recargo de las cédulas como compensación de la supresión de los Consumos, cual si no se hubiera estos días mismos recordado ya el hecho de que en ninguna parte se ha presentado lo primero en relación con lo segundo, y el hecho de que el propio Sr. Navarro Reverter declarase que, aunque no se suprimieran los Consumos, habría que ir á aquellos refuerzos de los ingresos y el hecho de que no es con esa tarifa nueva, sino con otra mayor, y resucitando algo á modo de inquisición fiscal, con lo que se proyectaba sacar el país de ese tributo los cuarenta millones precisos para aquella prometida supresión.

Esas, esas son las burlas insufribles, y nosotros contamos con que la gran publicidad de «El Liberal», poniéndose al servicio del interés público, se empleará en desenmascarar á los burladores, para que nunca más vuelvan á jugar de ese modo con las ilusiones del pueblo, que para nosotros, los conservadores, son un incalculable caudal social que á nadie es lícito despilfarrar á los cuatro vientos de la veleidades políticas.

Un rasgo de S. M. el Rey

Dice nuestro colega «La Correspondencia de España:

El teniente coronel de Húsares de Pavia, Sr. Ferrer, estando de jefe de parada en Palacio, tuvo la triste noticia de que su madre, anciana de ochenta y cuatro años, que residía en un pueblo de la provincia de Avila, se hallaba grave con pulmonía.

La nueva la recibió en el mismo cuerpo de guardia. En el telegrama le llamaba la atribulada familia, y en el acto lo puso en conocimiento del comandante general de Alabarderos, Sr. Pacheco, para que se encargase de la guardia el jefe de imaginaria y poder salir en el primer tren del día siguiente.

S. M. el Rey estaba en el teatro Español, donde había por la tarde función benéfica. Al regresar á Palacio, el general Pacheco le enteró de lo que sucedía; llamó el Rey al teniente coronel Sr. Ferrer, y le dijo:

—No puede usted pasar la noche en Madrid en vista de las graves noticias que ha recibido del estado de su madre. Es necesario que se marche en seguida. Yo me encargaré de la guardia mientras llega el relevo de usted. Váyase á su casa y prepárese para el viaje, pues antes de media hora, estará á su puerta mi automóvil de 60 caballos para llevarle donde está su madre.

Figúrese el lector la emoción y el agradecimiento al Monarca del referido jefe del Ejército.

En efecto, á las nueve y media de la noche salió el teniente coronel Sr. Ferrer en el «anard» del Rey, que en dos horas recorrió el trayecto de 90 kilómetros. Cerca de la media noche, el señor Ferrer, gracias á la bondad del Monarca, tuvo la satisfacción de ver y abrazar á su madre, que se hallaba en gravísimo estado, y en iguales condiciones si-gue.

Don Alfonso XIII autorizó al teniente coronel Sr. Ferrer para estar al lado de su madre todo el tiempo que sea preciso, y allí está compartiendo con la familia los desvelos y cuidados de la anciana enferma.

El Rey no dió al Sr. Ferrer solamente su automóvil, sino que dispuso que se le dotara de adidos de pieles para defenderse en el viaje de la inclemencia de la noche.

El hecho noble del Monarca ha transcendido al Ejército, y es general el encomio del hermoso rasgo.

LAS MINAS DE ESPAÑA

Las riquezas minerales de España son famosas desde hace mucho tiempo. Los romanos las explotaron con provecho, y en muchos lugares, como en los Balcanes se encuentran huellas de esta explotación. Mas los primitivos procedimientos no permitían tratar mas que minerales muy ricos; abandonaban todos los demás, así como la escoria todavía rica en metal.

Las grandes riquezas minerales de su suelo no son solamente célebres en la historia, sino que realmente poseen un gran valor. Se aprecia en 7.000 el número de minas diversas (hu-

lla, hierro, cobre, zinc, etc.) que pueden ser explotadas con beneficio, aunque muchas veces no con todo el que fuera de desear. Conviene advertir en este punto que si el régimen minero, muy liberal en España, suscita numerosas iniciativas, de otro las condiciones generales económicas no permiten á veces mas que una explotación intermitente á la cual las Sociedades explotadoras no pueden siempre acomodarse.

En 1899 la superficie concedida para explotaciones mineras era de 1.526.909 hectáreas, contra 500.000 en 1880. En estos tres últimos años se ha abierto á la explotación una superficie de 169.441 hectáreas, y la administración ha recibido 8.385 demandas de investigación y explotación. Estas cifras hablan elocuentemente de la riqueza encerrada en el subsuelo de España.

Es preciso distinguir tres grandes periodos en la historia geológica de la Península ibérica, y desde el punto de vista de sus venas metálicas.

La más antigua se extiende hasta la época carbonífera; este periodo es bastante obscuro, porque los yacimientos metalíferos se destruyeron en gran parte por desprendimientos sucesivos.

El segundo periodo, el de las cadenas hercinianas, es mucho mas importante, y ha dotado á España de grandes riquezas metálicas. De entonces arranca la constitución de los grandes depósitos hulleros en los surcos de la meseta central ibérica.

Venas importantes de pórfido se produjeron en la época Permiana en seguida abundantes venas de sulfuros dieron nacimiento á los grandes yacimientos de pirita de hierro y cobre de Rio Tinto y Tharsis. Después de estas importantes venas han surgido otras de sulfuros diversos de cobre, plomo, plata, antimonio, arsénico, mercurio, que formaron la zona plomo-argentífera que se extiende, cerca de 200 ktrs, entre Cabeza del Buey, Almadén, Almadenejos, Almodóvar del Campo, Verdás y Santa Cruz de Mudela. La misma vena ha producido igualmente los yacimientos de plomo de Linares, extremadamente ricos, y que se extiende hasta cerca de 20 kilómetros. Por último, otra vena, conteniendo oro, radica en la región de Huelva.

El tercer periodo, de grandes venas metalíferas que han enriquecido el suelo español, pertenece á las cadenas alpinas y coincide hacia el fin del Eoceno con el levantamiento de pirineico.

Por entonces se formaron los grandes yacimientos de hierro de Bilbao; los de calamina de los Picos de Europa; los de plomo y zinc de Asturias, León, Alava y Teruel; los de hierro de Murcia, Almería y Granada, entre las cuales pueden citarse los de Cartagena, Morata, Sierras del Enmedio, de Alhambilla, de Sierra Nevada; los de plomo argentífero de Cartagena, de Mazarrón; los de la rica Sierra Almagrera, Gador, Contraviera, Lúcar, Baza; los de cobre de Jerez, Lanteira; mercurio de Cástaras, Aguilas, y, en fin, los de la calamina de las cercanías de Granada, Albuñol y Guádix.

De *Le Moniteur Vinicole*, de Paris, traducimos el siguiente interesantísimo artículo:

Los vinos de "coupage" y reconstitución

Los vinos llamados de coupage sirven, como su nombre indica, para mejorar los de mala calidad; en estos últimos años se les ha llamado también vinos medicinales, porque permiten dar fuerza y consistencia á los de débil constitución suministrados hoy por muchos de nuestros viñedos replantados.

En otro tiempo se encontraba con facilidad,

en la mayor parte de nuestros departamentos meridionales, productos sólidos, consistentes y de bello color, y nuestros negociantes compraban estos vinos fuertes del Mediodía para preparar buenas cubas. Su mezcla con otros vinos delgados, del Centro, Oeste, etc., daba un conjunto que era grato á los consumidores, cuando con frecuencia éstos habrían rechazado tanto un producto negro «pastoso, que se pudiese cortar con cuchillo» (1), como otro demasiado verde, agrillo y feo de color.

La crisis floxérica ha modificado todo esto, dichos vinos fuertes han venido á ser muy raros, porque la mayor parte de los viticultores se han dedicado á plantar viñas de gran rendimiento; la consecuencia ha sido una sobreproducción de líquidos de pequeña graduación y mediana consistencia. Para corregir estos defectos se han importado, durante algunos años, vinos de España, Italia y Dalmacia; pero desde 1892, y sobre todo desde 1899, la elevación de derechos que nuestras tarifas han impuesto á aquellos caldos, han hecho imposible la importación, de tal suerte que nuestros negociantes no tienen ya medio alguno con que poder reforzar los vinos demasiado flojos que dan algunas viñas en años malos. Argel, con quien se había contado para reemplazar los grandes vinos exóticos, se ha lanzado también á los grandes rendimientos, y llega hasta ofrecernos vinos de 9 grados solamente.

Se piensa al presente en modificar esta situación, y vemos con agrado el movimiento que se nota, al menos en cierta medida, en la preparación de estos vinos medicinales ó de coupage, tan útiles al comercio y aun á la propiedad, que encontraría así el medio de despachar sus productos débiles.

En una de las sesiones de la Cámara sindical de comercio al por mayor de vinos y espíritus del Gard, ocupándose del Tratado franco español, ha formulado, en su proceso verbal, las siguientes apreciaciones:

Después del examen de las consecuencias que podrían resultar para su comercio y para el mercado vinícola, de la baja de los derechos de entrada en Francia de los vinos españoles, la Cámara sindical;

«Considerando que los grandes vinos en color y alcohol, tales como los importados de España, no se utilizan generalmente en Francia sino para mejorar los de mala calidad, impropios por sí mismos para el consumo; que la producción de estos vinos de abundancia, de los que ha abusado la Viticultura, es por la plétora que de la producción resulta, la principal causa de la crisis que atraviesa el Mediodía, que el favorecer la importación de los vinos remedios sería favorecer la producción de vinos inferiores que, por otra parte, el voto unánime del comercio de vinos ha sido siempre el de ver á la Viticultura renunciar á la producción de vinos inferiores, abandonando el cultivo intensivo, para llevar sus esfuerzos hacia la producción de vinos de calidad; que si algunos vinos de coupage son necesarios al comercio para su exportación ó para las necesidades del consumo interior, los viñedos del Mediodía y, sobre todo, los de nuestras colonias, están hoy en disposición de suministrarlos;

Atendiendo que se han hecho al presente por la Viticultura esfuerzos considerables, con el fin de proveer, para en adelante de estos vinos, por medio de cepas híbridas que ya se han experimentado; que conviene no desanimar estos esfuerzos, como sucedería favoreciendo la entrada en Francia de vinos competidores;

Decide que no ha lugar á rebajar el derecho actual, que permite introducir por otra parte considerables cantidades de vino en nuestro mercado, gracias á la tasa del cambio, con frecuencia muy elevado, y á los medios de transporte, muy económicos.»

Se ve, pues, que si por una parte, la Cámara sindical del Gard parece censurar la importación de fuertes vinos en color y alcohol, porque no son empleados más que para mejorar los vinos descalificados, lo que no siempre sucede; por otra, reconoce que los vinos de coupage son, sin embargo, necesarios, y señala, á este propósito, los esfuerzos que se hacen actualmente para obtenerlos con la ayuda de los híbridos.

No nos ocuparemos en este momento de refutar los argumentos que tienden á rechazar toda reducción sobre nuestra tarifa aduanera; continuamos creyendo que una rebaja

de los derechos, particularmente para los vinos menores de 12 grados, no puede tener influencia peligrosa alguna para nuestros viticultores, tanto para aquellos que elaboran vinos flojos como para los que quieren lanzarse, con justa razón, á la preparación de buenos vinos de coupage. Por nuestra parte, únicamente queremos mencionar hoy estos nuevos productos, de los que hemos visto algunas clases, que nos parecen muy notables por su color, graduación y extracto seco. Las cepas híbridas, á las que se hace alusión en el proceso verbal de la Cámara sindical de Gard, son las de Seibel y Couderc, entre las cuales se encuentran algunas que dan vinos de 13, 14 y aún mas grados, con 34, 41 y 44 gramos de extracto seco. Su color es muy intenso, y en cuanto al gusto, presentan mucha substancia. Dejan en la taza esa superficie granulada característica de los productos consistentes y vinosos.

Poseen, pues, cualidades de verdaderos vinos de coupage, y estamos persuadidos de que si los viticultores del Mediodía y Argel quisieran reemplazar una parte de sus viñas por las cepas que los producen, obtendrían un gran éxito en la venta, porque el comercio tiene verdaderamente necesidad de estas clases de vinos para preparar sus cubas, y sabrá pagarlas.»

Por la traducción,
ENRIQUE SALAZAR.

EN EL AYUNTAMIENTO

Presidida por el señor Gobernador civil y con asistencia del señor Alcalde y de los concejales señores Prat, Martínez, Malé, Barba, March, Monguío, Guasch, Juval, Oliva, Nin y Perulles, celebró sesión ayer tarde nuestra Corporación municipal.

Aprobada el acta de la anterior el señor García Alix, en elocuentes y galanas frases, dirige un expresivo saludo á la Corporación, manifestando que como autoridad y como particular saludaba al pueblo de Tarragona, representado por su Corporación municipal.

Dijo que durante su permanencia al frente de la provincia su mayor anhelo será contribuir al desarrollo y prosperidad de ella; que las puertas del Gobierno civil estarán siempre abiertas á todas horas del día y de la noche para todas las personas, sin distinción alguna de matiz político, ofreciendo su incondicional apoyo para todos cuantos asuntos administrativos interesen á la Corporación municipal, diciendo se consideraba muy honrado con ser un hijo más de esta noble ciudad. Terminó por manifestar en elocuente periodo que su lema es el de orden moralidad y justicia.

Las frases sentidas y elevadas del señor Gobernador fueron acogidas con inequívocas demostraciones de agrado por todos los señores Concejales.

Contestóle en nombre de la Corporación el señor Cuchi, agradeciendo las manifestaciones del señor García Alix y expresando el deseo de que su permanencia en el Gobierno civil sea duradera, confiando en que su gestión resultará beneficiosa para toda ella.

Acto seguido el señor García Alix abandonó las Casas Consistoriales, siendo acompañado hasta la puerta del edificio por los Concejales señores Brell y Martínez.

Sin discusión fueron aprobados todos los dictámenes que figuraban en la orden del día, á excepción de la comunicación del señor Gobernador

civil remitiendo aprobados los presupuestos municipales, que á petición del señor Prat pasó á la comisión respectiva, como igualmente la instancia de varios tenedores de agua eventual que lo fué á informe de la Comisión de Aguas.

Al darse lectura á la comunicación referente á los mercados que habrán de subsistir en esta capital, se entabló un largo debate en el que usaron de la palabra los señores Prat, Nin, Brell Monguío y Barba, presentándose por por último dos proposiciones; una del señor Barba, en la que se pide que al construirse el proyectado mercado subsistan los existentes en la plaza de Abastos, Pescadería y Llano de la Catedral, y otra del señor Nin proponiendo que en el caso de construirse el nuevo mercado subsistan solamente los del llano de la Catedral y plaza de Abastos.

Es rechazada la primera por nueve votos contra cuatro y aceptada la del señor Nin.

El señor Cuchi da cuenta al Consistorio de la reunión celebrada el día anterior con objeto de conmemorar el séptimo centenario de Don Jaime I, siendo aprobada por los señores Concejales la conducta observada por la Alcaldía en dicha reunión.

Terminado el despacho ordinario el señor Prat pide la palabra.

Concedida que le fué por el señor Presidente, el Sr. Prat dijo: Traigo los documentos justificativos de la inversión dada por esta Alcaldía el donativo que S. M. el Rey, D. Alfonso XIII, se dignó hacer, con destino á los pobres de esta capital, en la visita que nuestro animoso y joven Monarca realizó en Abril de 1905, y los traigo, para ponerlos á disposición de todos los señores concejales y muy especialmente á la del concejal don Roberto Guasch y Robusté, que se ha permitido hacer manifestaciones contrarias á la verdad que proclaman estos documentos; mas antes de calificar la conducta del Sr. Guasch, necesito que este señor dé las oportunas explicaciones y espero que así lo haga.

El Sr. Guasch contesta que, si bien es cierto que había hablado sobre este asunto con el concejal Sr. Redón no lo hizo con ánimo de molestar al Sr. Prat ni tiene el alcance que se le atribuye.

Contéstale el Sr. Prat, el cual dice que aceptaría como buenas las explicaciones del Sr. Guasch sino le constara que hace no muchas horas dicho señor concejal ha realizado investigaciones denigrantes tanto para el que las ha practicado como para la persona objeto de ellas, demostrando las manifestaciones del Sr. Guasch, que las 2.500 pesetas del donativo Regio no quedaron en poder del dicente.

Lo que si prueban, sigue diciendo el señor Prat, es que el señor Guasch pertenece á la ralea de políticos que apelan á todas las armas, por viles y rastreras que sean, para sostener posiciones que decorosamente son insostenibles y quebrantar prestigios que con armas nobles y cara á cara son impotentes para realizar....

El señor Cuchi agita violentamente la campanilla, dando por terminada la sesión.

Locales y provinciales

Anteayer fué viaticada la anciana señora D.^a Dolores de Snelves, madre del cañonigo magistral de esta Metropolitana.

Hacemos votos para que Dios conceda á la enferma la salud perdida.

El ministro de la Gobernación ha dictado un Real orden reponiendo la constitución del Ayuntamiento de Montoiç al estado en que se hallaba en 1.^o de Enero de 1906.

Mañana domingo y en las Casas Consistoriales, se verificará el sorteo de los mozos correspondientes al actual reemplazo.

A las cuatro de la tarde de ayer se verificó el fúnebre acto de trasladar el cementerio de esta capital el cadáver de nuestro particular amigo, Don Desiderio Mathen, médico del Presidio de esta capital.

Al sepelio asistió el clero de la parroquia de San Francisco y muchos amigos de la familia Mathen, á la cual enviamos nuestro sentido pésame.

Ha sido nombrado director de la Archicofradía de Ntra. Sra. del Carmen de esta ciudad, en sustitución del P. Archangel, el ilustrado y virtuoso-carmelita M. R. P. José de San Juan de la Cruz.

Gran fiesta se prepara para esta noche en el Centre Catalá con motivo de celebrarse el tradicional baile que los socios solteros dedican á los casados.

El salón de espectáculos ha sido caprichosamente adornado y además se sortearán entre las mascaritas que concurrán al baile valiosos regalos.

No dudamos que con tales alicientes los simpáticos *Fadrins* del Centre verán compensados sus esfuerzos con la asistencia de buen número de lindas mascaritas.

Leemos en un colega de Valls:

«Hace unos días estubo en esta ciudad el Sr. Ingeniero jefe de la provincia, y unos días después su señor Ayudante para enterarse y ver si era ó no era verdad lo de una denuncia que le habían hecho sobre cierta poda efectuada en los plátanos comprendidos en el kilómetro n.º 8, de la carretera de Alcóver á Santa Cruz de Calafell. Y sabemos por conducto fidedigno que dichos señores, no solo calificaron de injusta la denuncia reproducida con mala intención en la *Crónica doble*, sino que hallaron conforme la labor de los dependientes del Estado, que podaron los árboles de dicha carretera.»

Se han anunciado las oposiciones para cubrir las plazas de maestros, maestras y auxiliares de las escuelas públicas de niños, de niñas y de párvulos vacantes en este distrito universitario, dotadas con menos de 2.000 pesetas, entre las cuales se encuentran las de esta provincia que á continuación detallamos.

Escuelas de niños.—Plazas en los superiores.—Auxiliaria de la escuela superior de niños de Reus con 1.375 pesetas.

Plazas en las elementales.—Batea y Reus (Auxiliaria), con 1.100 pesetas; Ascó, García, Pinell, Rasquera, Porrera, Vil-lba, con 825 pesetas.

Escuelas de niñas.—Plazas en las elementales.—Batea, Tivisa y Ull-deons, con 1.100 pesetas; Secuita con 825 pesetas.

Escuelas de párvulos.—Batea, con 1.100 pesetas y Santa Coloma de Queralt, con 825 pesetas.

Hoy á las diez de la noche se celebrará en el salón de espectáculos del «Ateneo tarragonense» un baile de máscaras, para el cual el músico mayor de la banda del Regimiento infantería de Almansa, Sr. Cárnovas, ha redactado un escogido y variado programa.

El salón estará artísticamente decorado habiendo prometido su asistencia muchas jóvenes que por la inclemencia del tiempo no han asistido á los anteriormente celebrados.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, proceden-

(1) Según la frase de Jullien. (Topografía de todos los viñedos.)

tes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de Enero fué el siguiente:

Nacimientos 65, de ellos 6 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'69. Defunciones 60, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 1, viruela 1, sarampión 3, gripe 1, tuberculosis 6, enfermedades del sistema nervioso 8, idem del aparato circulatorio y respiratorio 19, idem digestivo 4, vicios de conformación 1, senectud 2, muertes violentas 2, otras enfermedades 12, resultando una mortalidad de 2 48 por 1.000 habitantes.

Ayer celebró sesión la Comisión mixta de Reclutamiento, despachando todos los asuntos pendientes.

Hemos recibido el primer número de la Revista de la Cámara Agrícola de Falset y su comarca, que acaba de ver la luz pública en dicha población

Deseamos al novel colega larga y próspera vida.

Durante el mes de Enero próximo pasado han entrado en nuestro puerto 81 buques, de los cuales 59 son de vapor y 22 de vela. Clasificados por banderas resultan: alemana 1, belga 3, danesa 1, española 61, holandesa 4, inglesa 4, italiana 1, rusa 1 y sueca y noruega 5.

En el cuarto de banderas del regimiento de Almansa se reunirá hoy el Consejo de guerra ordinario de cuerpo que ha de ver y fallar la causa contra un corneta, por el delito de deserción.

El gremio de regantes de Masroig proyecta constituirse en Sindicato y Jurado, habiendo presentado el efecto á la aprobación del señor gobernador civil el Reglamento y Ordenanzas correspondientes.

En la Gaceta de 1.º de Ab il se publicarán las vacantes de las carteras de San Vicente de Calders, Mora la Nueva, Corbera, Cherta y Montmell y la peatonía de Hospitalet del Infante á Pradrip.

Dentro de breves días tomará posesión de ta dignidad de arcediano de esta Catedral Basílica el Dr. Cararach.

Boletín Oficial

Gobierno de la provincia.—Minas. D. H. Baumann, vecino de Barcelona, solicita se le concedan doce pertenencias mineral de hierro con el nombre de «Augusta», sitas en el término municipal de Molá, ocho pertenencias mineral de plomo con el nombre de «San Sebastián» y once pertenencias del mismo mineral con el nombre de «Santa Bárbara» en el mismo término municipal de Molá.

Administración de Hacienda.—Se publica de nuevo la relación de pagarés otorgados á la Hacienda por compradores de bienes desamortizados, subsanando un error que se había padecido al ser por primera vez publicado.

Se advierte á los Ayuntamientos el deber que tienen de ingresar desde luego el cupo de consumos en arces del Tesoro.

Instituto General y Técnico.—D. Pablo Ferré Barberá, Presidente de la Sociedad «La Dalma», vecino de Alcover, solicita establecer un Colegio de niños no oficial de primera enseñanza, en la Sociedad indicada.

Doña Ana Cid y Monté solicita establecer dirigir una Escuela de párvulos no oficial en la villa de Corbera.

Doña Josefa Vidiella Llatse, solicita establecer una Escuela de niñas para la enseñanza de párvulos en Tortosa.

Ayuntamientos.—El de Vandellós publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el 4.º trimestre del año 1906.

Los de Pauls, San Carlos de la Rápita, Ginestar, Rindom, San Jaime dels Domenys, Poboleda, Vallclara y Llorach, publican una lista definitiva de los individuos que los componen y número cuádruplo de vecinos mayores contribuyentes que tienen derecho á elegir Compromisarios para la elección de senadores.

Los de Pobla de Mafumet, Nules, Roda de Bará, Figuerola, Santa Bàrbara y Vimbodí, anuncian servicios.

Previdencias judiciales.

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY.—Sta. Apolonia. SANTOS DE MAÑANA.—Stas. Setara y Escolástica vgs.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Remedio en la Trinidad.—Privilegiada.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de San Magin. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de tres y cuarto á siete se cantará el seráfico Trisagio, practicándose á continuación los piadosos ejercicios del Octavario á Jesús eucaristado, terminará con la bendición y reserva.

CULTOS PARA HOY

Iglesia de Nuestra Señora y Enseñanza.—A las cinco y media de la tarde continua el solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Deífico Corazón de Jesús, predicando el Reverendo D. Juan Rós, Pbro.

Carmelitas Descalzos.—A las cinco y media de la tarde se cantará la Salve por la Rda. Comunidad.

CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las seis Rosario de la Aurora y misa en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro.—A las siete y media explicación del Catecismo durante la misa en la capilla del Sacramento.—A las nueve, Prima, exposición de S. D. M., Tercia y misa conventual cantada á dos coros por la capilla de música, predicando después del evangelio el Rdo. Padre Juan Bautista Arqués, misionero del Inmaculado Corazón de María. Después de la Nona se reservará solemnemente á S. D. M.—Por la tarde, á las cuatro y media función dominical en la capilla del Santísimo Sacramento con exposición mayor y sermón por el Rdo. Sr. Cura-párroco.—El lunes y martes, á la mi-má hora se cantará la misa conventual á dos coros con exposición de S. D. M.

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante la misa.—A las nueve y media oficio solemne con exposición del Santísimo Sacramento y plática parroquial. Por la tarde, á las cinco exposición, Rosario, Trisagio cantado, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.—El lunes y martes se celebrará la misma función con exposición mayor.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con exposición y plática parroquial.—Por la tarde á las cinco exposición, Rosario Trisagio cantado, siete dominicos á San José, acto de desagravios, plática de Catecismo, motete, bendición y reserva. El lunes y martes á la misma hora, exposición, Rosario, Trisagio, acto de desagravios, motete y reserva

Santísima Trinidad.—A las nueve y media se cantará el oficio con exposición de S. D. M. y plática parroquial.—Por la tarde á las cinco exposición mayor R.ario, Trisagio cantado, acto de desagravios, plática de Catecismo, bendición y reserva.—El lunes y el martes los mismos cultos.

Solemnz Triduo de desagravios

Sagrado Corazón.—A las siete y media se expondr el Santísimo Sacramento, celebrándose luego el santo sacrificio de la misa durante el cual se practicarán los devotos ejercicios de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca San José, terminando con el canto de los gozos

A las nueve, misa para los congregados de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

A las diez y media se cantará un solemne oficio. Por la tarde, á las cinco y media, Trisagio cantado, ejercicios de los siete domingos á San José, sermón por un Rdo. P. de la Compañía de Jesús y reserva.

S. D. M. estará de manifiesto todo el día y habrá velada de caballeros y señoras.

El lunes los mismos cultos, menos los siete dominicos de San José.

Iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza.—A las siete y media misa de comunión general con plática preparatoria.

Por la tarde, á las cinco y media, termina el solemne Triduo de desagravios, predicando el Pbro. don Emilio Vilá.

Carmelitas Descalzos.—Fiesta del Santo. Escapulario.

A las siete y media misa de comunión general durante la cual se practicarán los ejercicios de los siete domingos de San José.

A las nueve oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Por la tarde, á las cinco y media exposición, Trisagio cantado, sermón por el Padre José de San Juan de la Cruz, reserva y procesión.

El lunes y martes, á las cinco, exposición, Trisagio, meditación y reserva.

Religiosas de Jesús-Maria.—Durante los tres días de Carnaval S. D. M. estará de manifiesto todo el día.

Por la tarde, á las cinco y media se cantará el seráfico Trisagio, acto de desagravios, motete, bendición y reserva.

Las señoritas colegiales harán la vela al Santísimo Sacramento.

Descalzos.—A las ocho oficio cantado por la Rda. Comunidad.

Santa Clara.—A las ocho oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Enseñanza del Catecismo.—Se dá á las dos de la tarde por la sección catequística del Seminario de San Lorenzo y San Miguel para los niños y niñas, en las parroquias, y en la Iglesia de San Pedro del barrio de Pescadores.

Nuestro Excmo. y Rldmo. Prelado administrará el Santo Sacramento de la Confirmación en la capilla del palacio Arzobispal, á las once y media de la mañana, por ser segundo domingo de mes.

Centro Barcelonés QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1887

Dirección general: Calle del Carmen, 41, 1.º —BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados DEP SITEN SU DINERO EN EL MISMO PUEBLO ó DONDE QUIERAN, SIN QUE LA DIRECCIÓN SE INCAUTE DE LOS CAPITALES HASTA LA EPOCA DE LA REDENCIÓN DE LOS MOZOS. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes ó suscripciones á nuestro Delegado

DON SERGIO NICOLAU

RAMBLA DE CASTELAR, NÚM. 27, 1.º, 1.ª—TARRAGONA

Sección comercial

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 6, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with exchange rates for London, Paris, Hamburg, etc.

EFECTOS PUBLICOS

Table with public effects rates for interior, debt, etc.

OBLIGACIONES CONTADO

Table with obligations rates for Ferrocarril Norte, etc.

ACCIONES FIN MES

Table with stock rates for Banco Hispano, etc.

Bolsa de Madrid

Madrid, 6, 17'82.

Table with Madrid market rates for interior, exterior, etc.

Sección telegráfica

Madrid, 8.

Detalles de un accidente

Ampliando noticias sobre el accidente ocurrido á los infantes Maria Teresa y Fernando, podemos dar los siguientes detalles:

Como la operación de levantar las mulas del carruaje de los infantes, que habian resbalado y caido, junto á la puerta del Sol, era difeíl á causa de la nieve que habia en la calle, SS. AA. se apearon.

La infanta resbaló y cayó, tan rápidamente, que le fué imposible á don Fernando sostenerla á tiempo de evitar el accidente.

Un guardia de Seguridad acudió en su auxilio y ayudó al infante á levantar á la augusta dama, acompañando

á ambos hasta el portal de la casa 2 de la calle del Arenal, donde se guarecieron. Al ocurrir el accidente se reunieron unas cien parsonas en torno de los infantes.

Luego SS. AA. subieron á un tranvía del barrio de Arguelles que los condujo á Palacio, recibiendo durante el trayecto muestras de consideración y de simpatía por parte de sus compañeros de viaje.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

ARQUITECTOS Y CONTRATISTAS

JOSE OLAYA, escultor-decorador, se ofrece para toda clase de trabajos de ornamentación, talla en madera, modelos de barro, piedra artificial, yeso y staf (pasta madera). Modelos y proyectos á precios reducidos. Para detalles dirigirse á la calle de Oriente, núm. 3.—Tarragona

Escuela Normal libre de Maestras TARRAGONA

Teniendo en consideración que la carrera del Magisterio, además de su carácter profesional, reuna para la ingrer el de ser un medio eficazmente educativo é instructivo, creemos llenar con el establecimiento de esta escuela el vacío que la supresión de la Normal de Maestras produjo en esta capital. Las clases comenzarán el día 14 del corriente mes de Enero, hasta cuya fecha podrán inscribirse las señoritas que pretendan examinarse en Junio. Locales adecuados para labores, dibujo y pintura. Director: D. Francisco Duarte, abogado, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral. Secretario: D. Miguel Martí, Maestro Normal, profesor de la Normal y catedrático del Instituto.

AUGUSTO, 30, 2.º

EMULSIÓN NADAL Mejor que Scott y similares. Única con 80 por 100 aceites bacalao todo asimilable. Usando aceite solo, se tolera mal y pierde vias intestinales. Reconstituyente, niños, adultos, viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tós, tisis, escrófulas, raquitismos, anemias. Certifican eminentes Doctores. Colegios Médicos y Farmacéuticos.

MEDALLA DE PLATA

Jarabe H. fosofitos Nadal Tónico reconstituyente, estimulante. Hipofosfitos cal, estrimina, hierro, manganeso, quinina, sosa, euasina, neorostina (fosforo orgánico), formiato sosa.—Anemia cerebral, enfermedades medulares, asfeía muscular, acvía digestión, detiene caducidad orgánica.

MEDALLA DE PLATA

GLIMINA NADAL Antidiabético infalible de «Limas de mar». Pedir literatura.—Tarragona.

SECCION DE ANUNCIOS

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Reina Maria Cristina

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasborde en Habana el vapor de la línea de Venezuela Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día de Enero saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

Antonio López

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puertos de los Estados Unidos, litorales é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasborde en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

Montserrat

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para: abanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasborde en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá, con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasborde en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasborde en Habana. Tamaién cargo para Maracalbo, Coro, Caropano, y Cumaná con trasborde en Puerto Cabello y para Trinidad con trasborde en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 2 de Febrero saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Isla de Panay

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Smatra, China, Japón y Australis.

Línea de Buenos Aires

El día de Febrero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

León XIII

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Monrevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

El 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor

M. L. Villaverde

directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escales de las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pòo

El día 25 de Enero saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor

San Francisco

para Fernando Pòo con escala en Casalanca, Mazagán y otros puertos de la Costa Occidental de Africa y golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expenden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.
AVISOS IMPORTANTES—Rebajas en los fletes de exportación.—La compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes dirigirse á su agente en Tarragona: D. EMILIO BORRAS, laza de Olózaga, 11.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888. Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suiza, 1896. Exito crecientemente desde 1878. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos dirimiron la prescripción, reconociendo su utilidad en su similitud.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA, Plaza del Pño. 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedir Sándalo Piza.—Desconfiad de las imitaciones.



HERALDO DE TARRAGONA

Diario político, órgano del Partido liberal conservador de la provincia

Redacción: UNION, 17, entrlo. - Administración: FORTUNY, 4 imprenta